

Valladolid

Febrerillo el loco lo llaman y así se ha presentado este mes en el sector de la enseñanza de nuestra provincia.

Para nosotros ha sido el mes del cambio de relevo en la Junta de Personal Docente No Universitario. A partir de ahora estará presidida por STECYL, después de que este sindicato alcanzara la mayoría simple en una votación a la que sólo se presentó dicha candidatura.

El sindicato provincial de enseñanza de CCOO de Valladolid no presentó candidatura por la decisión adoptada por mayoría en la Sección Sindical de 18 de diciembre, al tener en cuenta los resultados electorales. Así pues, después de más 20 años de liderar la unidad sindical en Valladolid, dejamos la cabeza tractora de la Junta de Personal y pasamos al ejercicio de nuestras responsabilidades de colaboración y oposición.

Hablando de nuestra Dirección Provincial, no deja de sorprendernos su actitud a la hora de cubrir las bajas. No una sino hasta tres ha sido incapaz de cubrir con la diligencia de la que hace gala. Y todo porque, según se nos explica, ante la falta de interinos en listas no ha sido capaz de encontrar un protocolo para convocar la apertura extraordinaria de las listas correspondientes. Pero como todos sabemos, sólo había que poner en práctica el acuerdo de mayo de 2006, publicado en el BOCYL correspondiente.

Nuestra conclusión es que la Dirección Provincial se ha equivocado por negligencia, ya sea por desconocer las herramientas o por no aplicarlas, en cualquier caso no ha estado a la altura de lo que se esperaba.

Ahora bien, que nos tomen por ingenuos nos preocupa. Después de la reunión mensual con el Director Provincial llegamos a la conclusión

de que nadie quiso la LOMCE, que nadie la pidió. Se nos dijo que todo iba a seguir igual, que la FP Básica sería como los PCPI, que la prueba de 3º de primaria sería de uso interno y no se haría pública, que los cambios curriculares de la ESO y del Bachillerato tendrían la mínima repercusión en las condiciones laborales del profesorado, que los programas de mejora serían como la diversificación, etc. Sin embargo, nosotros ya podemos notar los cambios en los ajustes horarios de primaria, en el cambio de la estructura y en la modificación de la clasificación de asignaturas en todos los niveles, en los contenidos lectivos, hasta en la gestión de los centros, al delegar en las direcciones de los centros responsabilidades que les definen como Jefaturas de Personal.

A la chita callando nos quieren utilizar como megáfonos de su propaganda paternalista. Está claro que estamos en año electoral.

Pero en Valladolid, aún tenemos fuerzas para luchar contra esta Ley extemporánea, que nadie comprende, ni siquiera los mercados, ni siquiera la OCDE. Aquí, el Movimiento por la Escuela Pública Libre y Gratuita se ha reavivado para mostrar su perplejidad e indignación. A una interesante charla-coloquio que se celebró en el IES Zorrilla, sobre la aplicación de la LOMCE, acudieron madres y padres, alumnas y alumnos, profesoras y profesores, maestras y maestros, en fin, una nutrida representación de la comunidad educativa. Mostraron su inquietud ante esta Ley que se nos echa encima sin más, con preámbulos engañosos, expresaron el estrés que ha supuesto su entrada en primaria, el desconocimiento del alcance de sus cambios, y la desconfianza en sus intenciones últimas y ante la filosofía que la sostiene.

A nivel provincial, después de acciones sindicales concretas, hemos constatado que, en

otros casos, pero en especial en el diseño del Bachillerato de Artes, la Consejería no va a hacer uso de las materias de libre configuración autonómica. Esta postura implica una falta de comprensión manifiesta hacia las Escuelas de Arte. Al no hacer uso de materias como los “talleres” que ahora se imparten, el profesorado del Cuerpo de Artes Plásticas y Diseño verá aminorada su carga lectiva, y las Escuelas perderán sus materias diferenciadoras.

Es hora de que la Consejería logre identificar claramente cuál es la estructura educativa que gestiona, cuáles son sus objetivos y sus oportunidades. No vale mezclar las churras con las merinas.

Aunque esta actividad corresponde a otro mes, con motivo del Día Internacional de la Mujer, el día 8 de marzo se darán sendas charlas al alumnado de 4º de ESO y 1º de Bachillerato, en dos IES públicos. En ellas resumiremos a las alumnas y a los alumnos la larga historia de luchas que hemos, todas y todos, llevado a cabo hasta conseguir estas cotas de igualdad entre hombres y mujeres que ahora conocemos, aunque todavía las consideremos insuficientes. Es por ello que hay que seguir en la lucha hasta conseguir un estado de igualdad automatizado e incuestionable.

En el próximo número de esta misma revista, os contaremos los resultados y las conclusio-

nes, seguro interesantes, a las que llegaron las alumnas y los alumnos en estas charlas.

Para acabar, el Personal de Servicios Educativos Complementarios de Valladolid lleva años sufriendo la falta de contratación por parte de la JCYL.

Especialmente, en el colectivo de Educación Especial las necesidades son evidentes, por lo que la Dirección Provincial contrata en otros centros y acto seguido hace movilidades a los centros donde realmente se necesita. Todo este lío de contratos y movilidades es para camuflar que las plazas son estructurales y deberían salir en la Oferta Pública de Empleo.

No contentos con este galimatías, las vacantes ocasionales que se están produciendo por bajas, permisos, etc.... las cubren mediante ¡¡¡movilidades geográficas!!!

Esto es increíble, las movilidades que deberían utilizarse de manera ocasional, aquí son el orden del día. En este curso llevamos ya más de 40 movilidades, sin palabras...

Desde CCOO Valladolid hemos mantenido varias reuniones con la Dirección Provincial, y también con el responsable regional y la Consejería.

Vamos a seguir en esta lucha, porque esto no se puede tolerar.



Valladolid

Trabajando por la igualdad real en los centros educativos

Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer, el sindicato de enseñanza de Valladolid y la Agente de Igualdad de la Unión Regional del sindicato, acudieron el día 9 de marzo a los IES Julián Marías y Vega del Prado, a realizar unas charlas sobre el significado del día 8 de marzo, sobre las reivindicaciones de las mujeres y su situación dentro de todos los ámbitos de la vida. Se proyectaron diversos videos relativos a estos temas que ayudaron a entender y reflexionar sobre ello. Acudieron a las charlas unos 60 alumnos y alumnas.



“Bicicletada” por la Escuela Pública 15 de marzo



Foto: Europapress

Un año más celebramos una gran “bicicletada” por la escuela pública, laica y gratuita. ¡Gracias a los más de 200 asistentes, a pesar del intenso frío!



denuncia

reivindica

moviliza

consigue